No. 1120 16-056-2026
Miranda Cauca,17 de abril de 2026

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

En ejercicio de sus funciones administrativas, financieras y de cooperación interinstitucional,

HACE CONSTAR

Que, la **Fundación Sanar y Multiplicar** en el marco de la ejecución del proyecto denominado **"Caminos de Verdad: Tejiendo memoria, sanación y dignidad"**, el cual inició su implementación el día 06 de febrero de 2026 y finalizó el 19 de marzo de 2026, en el Municipio de Miranda, Cauca, desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de capacidades de denuncia, prevención y autoprotección de mujeres, hombres y jóvenes, mediante la realización de un consultorio jurídico con sistema de alerta temprana y la ruta comunitaria Caminos de verdad, integrando tecnología social, memoria viva, expresión cultural y planes de seguridad participativa dentro del programa de FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR: "IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ, SEGURIDAD HUMANA Y RESPETO POR LOS DD. HH y fue financiado mediante recursos de:

- Cooperación Internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Ministerio del Interior
- Fundación Sanar y Multiplicar

Durante la ejecución del referido proyecto, se realizó una inversión total por valor de: **$55.00.000** pesos colombianos y se desarrolló en articulación institucional con:

• La Secretaría de Gobierno Municipal
• El Programa de Mujer y Equidad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Miranda Cauca.

Powered by CamScanner

Dicha inversión fue destinada a la implementación de actividades logísticas, operativas, metodológicas y técnicas necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, conforme a los principios de eficiencia, transparencia, responsabilidad fiscal y adecuada administración de los recursos.

La presente certificación se expide a petición del interesado para los fines administrativos, institucionales y legales que se estimen pertinentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Miranda Cauca, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil veintiséis 2026

CARLOS JAVIER REALPE PRADO

Gestión Documental
Anexo: S/A
Archivado en según TRD: programa de mujer y equidad de genero

Proyecto- Elaboro: Angela Maria Imues Acosta, profesional universitario adscrita a la secretaria de desarrollo social.
Revisó-aprobó: Carlos Javier Realpe Prado, secretario de desarrollo social

Powered by CamScanner